



AGUA PRIETA

Administración 2021 - 2024

2023

2

do

Informe

de

GOBIERNO

Ing. Jesús Alfonso Montaña Durazo

PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2022

¡Háganlo como en Agua Prieta!

Estimado pueblo de Agua Prieta:

Hoy, con un profundo sentido de gratitud y responsabilidad, me dirijo a ustedes para compartir los logros y avances alcanzados durante estos últimos años de gobierno municipal.

Es un honor presentarles el Segundo Informe de Gobierno, un documento que refleja el compromiso y la dedicación que hemos puesto en servir a nuestra comunidad. Durante este período, enfrentamos diversos retos, pero con trabajo arduo y honestidad, logramos superar obstáculos y alcanzar importantes metas que benefician a cada habitante de nuestra amada ciudad.

La honestidad, como pilar fundamental de la transformación, aunque sea un factor intangible, que nuestros ojos no miran, fortalece las bases para sustentar un municipio diferente y con mejor presente y futuro.

En el ámbito de la infraestructura, nos enorgullece decir que hemos realizado significativas obras. De la mano del estado y la federación, contribuimos a mejorar los espacios y crear nuevos, cambiando así la imagen de Agua Prieta. También, hemos enfocado esfuerzos en la modernización de los servicios públicos, con el objetivo de solucionar de una vez por todas, problemas que por años fueron ignorados, brindando un entorno sostenible para las generaciones futuras.

La educación y la cultura ha sido uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión. Hemos invertido en la ampliación y generación de la oferta cultural. Apoyamos a los planteles educativos con mejoras a su infraestructura y la capacitación en diversos temas a nuestros estudiantes, promoviendo así el desarrollo integral de nuestra juventud

y el fortalecimiento del capital humano de la comunidad. Respecto a la cultura, el impulso ha sido decidido, y con el apoyo de nuestro gobernador Alfonso Durazo, llevamos a otro nivel la propuesta artística en el municipio. Hoy contamos con una biblioteca pública y estamos construyendo un museo.

El fomento al empleo y el impulso al emprendimiento, también han sido prioridades en nuestra agenda. Hemos trabajado en estrecha colaboración con el sector privado para generar oportunidades laborales y promover la creación de micros, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo así al crecimiento económico de Agua Prieta.

No podemos dejar de mencionar el esfuerzo en materia de seguridad pública, donde hemos trabajado incansablemente, especialmente en la capacitación policial, con el objetivo de brindar una mejor atención a las víctimas y garantizar la tranquilidad de todos los ciudadanos. La coordinación con las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno y la implementación de estrategias efectivas y campañas de prevención, nos han permitido reducir los índices delictivos y crear juntos un ambiente más seguro para vivir.

La labor no está concluida. Aún hay mucho por hacer, y estoy seguro de que juntos, como comunidad comprometida, lograremos seguir avanzando hacia un futuro prometedor para Agua Prieta. Sigamos trabajando unidos para construir una ciudad más próspera, justa e inclusiva.



Agradezco el apoyo y la confianza que han depositado en mí y en mi equipo de trabajo. Esta responsabilidad no sería posible sin la participación activa y el apoyo de cada uno de ustedes.

Que este Segundo Informe de Gobierno sea un testimonio del trabajo conjunto y la voluntad de seguir transformando Agua Prieta en una ciudad que todos sintamos orgullo de llamar hogar. Hogar, que pusimos #EnMarcha

¡Sigamos adelante, con pasos firmes, íntegros de corazón y grandes en el actuar!



Atentamente

Ing. Jesús Alfonso Montaña Durazo

Presidente Municipal de Agua Prieta



PRESIDENCIA

Contribuir a generar las condiciones para que los aguapretenses tengan acceso a una mejor calidad de vida es una tarea importante. Diariamente trabajamos para lograrlo.

En la Presidencia, nos reunimos con líderes de los diferentes sectores sociales y gubernamentales, con quienes entre otras cosas, realizamos acuerdos, convenios de colaboración y gestionamos obras y proyectos para nuestro municipio.

Una de las actividades más satisfactorias es poder recibir a los ciudadanos, escuchar y atender sus necesidades, principalmente de quienes se encuentran en estado de necesidad o de vulnerabilidad.

En este periodo hemos entregado apoyos económicos directos de asistencia social por un total de 851 mil 900 pesos, patrocinando principalmente; gastos a deportistas, actividades educativas, culturales, médicas y gastos funerarios.



05

El trabajo está enfocado en los ciudadanos, por ello, en la presidencia municipal concretamos más de 760 reuniones con distintos sectores: sociales, políticos, productivos, y con los ciudadanos que necesitaron una gestión de este gobierno.

Asimismo he atendido invitaciones de eventos: internos, externos, municipales, estatales y federales. Tan sólo en este periodo, me he reunido en quince ocasiones con el gobernador Alfonso Durazo Montaña, para solicitar apoyos, gestionar obras y dar seguimiento a importantes proyectos en pro de Agua Prieta.

Cabe destacar nuestra asistencia a todos los "Sábados Ciudadanos", "Lunes Cívicos" y demás eventos culturales del municipio, esto con el fin de impulsar las actividades sociales, culturales y educativas; pero sobretodo, de tener contacto directo con la ciudadanía, lo que nos permite conocer de primera mano el sentir de los y las aguapretenses.

Con la premisa de privilegiar el diálogo como la mejor herramienta para hacer avanzar los proyectos que generarán desarrollo en nuestro municipio, se lograron destrabar los conflictos relacionados a la construcción del puente de entrada, proyecto que se encontraba detenido desde hacía varios años.



TRANSPARENCIA

“Contar con instituciones transparentes, que rindan cuentas y brinden acceso a la información pública, propician las condiciones para consolidar gobiernos que mejoren su capacidad de respuesta y permite erradicar prácticas que por mucho tiempo han obstruido el desempeño del sector público en cuanto a la eficiencia y el quehacer gubernamental”

Sabiendo que la transparencia y el acceso a la información son derechos fundamentales y universales de las personas, el gobierno municipal, ha orientado sus acciones hacia la máxima disponibilidad de la información, más que una obligación marcada en la legislación, se ha considerado un compromiso poner a su disposición, las evidencias del desempeño de la administración.



En el periodo que nos ocupa recibimos y dimos trámite a 127 solicitudes de información y 5 recursos de revisión.



Acudimos a 2 jornadas de capacitación obligatorias, realizadas por personal del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI).



ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

▼ Se implementó un sistema de control y vigilancia para la atención y prevención de actos de corrupción y el buen desempeño de los funcionarios públicos municipales.

Se realizó Auditoría al Sistema DIF Municipal.

Se dio cumplimiento a verificaciones en diversas dependencias que conforman el H. Ayuntamiento de Agua Prieta, a fin de observar su debido funcionamiento.

Se atendió el seguimiento de las indicaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Se atendió a cabalidad la Declaración de Situación Patrimonial y de Interés en sistema electrónico.

Actividades realizadas por la Autoridad Investigadora del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental:

Teníamos 41 carpetas de investigación y recibimos 24 expedientes, dando un total de 65 carpetas de investigación. Hemos dado resolución a 28 carpetas, quedando 37 expedientes en trámite.



Actividades realizadas por la Autoridad Substanciadora y Resolutora del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental:

Teníamos 21 carpetas de investigación; de las cuales hemos resuelto 18 expedientes, quedando en trámite solo 3 por resolver.

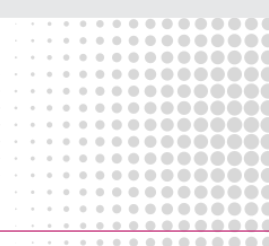
SINDICATURA

Uno de nuestros grandes retos, es la continuidad del progreso de Agua Prieta, a través de acciones que representen el compromiso con la ciudad. La Sindicatura Municipal se comparte la visión de gobernar de manera justa, equitativa y con apego a ley por sobre todas las cosas. De ahí que este vigilar, y defender los intereses municipales, representando jurídicamente al Ayuntamiento a cabalidad óptica, estamos asumiendo el compromiso de la Hacienda Pública municipal.

- ▼ En la lucha contra de la corrupción, Sindicatura tiene una responsabilidad directa en modificar prácticas viciadas; por lo que hoy, es de crucial importancia e interés para el municipio. Por este motivo procuramos la defensa y promoción municipales, representando jurídicamente y de manera oportuna al Ayuntamiento en los litigios en que este forme parte. presenten al Congreso del Estado las cuentas de la Tesorería Municipal y la formulación de inventarios de bienes municipales supervisando su valuación.

Participamos en litigios de gran importancia, interviniendo para la negociación donde había sentencias millonarias, resulta administraciones, que permitieron que muchas de las problemáticas legales crecieran por la falta de responsabilidad y compro

Con responsabilidad y honestidad en el manejo de los recursos que se recaudan a través de Sindicatura hemos visto cambios en las arcas municipales, lo que ha permitido utilizarlo para múltiples necesidades, como el pago oportuno a proveedores y la adquisición de bienes que no contaban con ellas para realizar actividades. Destaca la compra de recolectores de basura, cuya adquisición vino a mejorar la recolección que había en el municipio.



adavía, es por ello, que desde la periodo nos hemos encargado de o de vigilar, además, los asuntos

que su papel, hoy de los intereses Vigilamos que se bles e inmuebles,

do de la herencia que nos dejaron anteriores miso de trabajar con apego a la Ley.

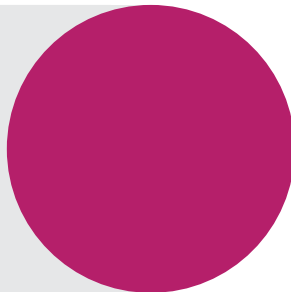
muy favorables, pues el dinero ahora llega a las isición de unidades para las dependencias que contrarrestar el problema de contaminación y

2018-2021

2021-2022

15 DE JUNIO 2023

* COMPARATIVA DE INGRESOS CAPTADOS



ASUNTOS JURÍDICOS

En el periodo que nos ocupa, se elaboraron los informes previos y justificados, así como diferentes medios de defensa, en 19 juicios de amparo. Se elaboraron también, escritos oponiendo defensas y excepciones en 6 demandas en contra del Ayuntamiento. De igual manera, se ha dado seguimiento a los 12 juicios del Servicio Civil que se encuentran aún en proceso, esto en coordinación con la Síndica Municipal, en su calidad de Representante Legal.

En coadyuvancia con la Tesorería Municipal se llevó a cabo un convenio de pago a favor del Ayuntamiento, mismo que se liquidó a principios de 2023.

Velando siempre por los intereses del Ayuntamiento, en coordinación con Sindicatura y Tesorería Municipal se realizó un convenio de pago a fin de cumplimentar la sentencia, la cual estaba en etapa de ejecución, logrando un ahorro en cuanto a las prestaciones condenadas.

En colaboración con la Secretaría Municipal y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se llevaron a cabo acciones para otorgar licencias y demás trámites necesarios para la instalación de nuevas empresas en el municipio, favoreciendo la creación de miles de empleos.

Con la finalidad de brindar certeza y legalidad a los procedimientos administrativos y actos generados por las dependencias municipales y paramunicipales e integrantes de Cabildo, se elaboraron y revisaron formatos e instrumentos legales, y se brindaron asesorías jurídicas oportunas a las consultas realizadas; opinión jurídica sustentada dentro del marco de la ley.

Se han elaborado o revisado, y en su caso modificado 18 Convenios de Colaboración suscritos con los distintos órdenes de gobierno e instituciones o empresas privadas, todo esto en pro de los habitantes de nuestro municipio.

Para lograr los niveles de productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y calidad, es indispensable que se cuente con marcos normativos y administrativos que precisen las disposiciones jurídicas que rijan la actuación de todo servidor público, que defina su esquema de organización, que puntualice sus funciones, responsabilidades y relaciones de coordinación de cada una de las áreas y puestos que las integran. De igual manera, es necesario contar con ordenamientos que rijan el actuar de los habitantes del municipio para una correcta armonía entre los mismos, por ello, en el área Jurídica se encuentra actualizando la normatividad municipal en concordancia con la legislación Federal y Estatal y ya se cuenta con lo siguiente:

- Reglamento de Protección y Bienestar Canino y Felino del Municipio de Agua Prieta.

- Análisis en conjunto con la Dirección de Gobierno, diversas comisiones de regidores y la Tesorería Municipal, para la modificación y adecuación del proyecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos del año 2024.

- Proyecto del Nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Agua Prieta, adaptado al Nuevo Modelo de Justicia Cívica.

- Así mismo, esta dependencia en coadyuvancia con la Dirección de Gobierno y el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, se encuentra trabajando en la elaboración y/o actualización de los respectivos Manuales de Organización y Procedimientos, Tabulador de Sueldos y demás ordenamientos necesarios para el óptimo y eficaz funcionamiento de este Ayuntamiento.

TESORERÍA

Atendiendo los principios de la transformación, nuestras acciones están enfocadas al manejo honesto y eficiente de los recursos, la rendición de cuentas y la facilitación del pago oportuno a los contribuyentes; mediante la automatización de procesos para incrementar la recaudación de ingresos que ayuden a la realización de obras de infraestructura y mejoras al municipio.

- ▼ Cuidando los recursos financieros de forma responsable, transparente y dentro del marco legal, logramos elevar los ingresos propios gracias a que contamos con el apoyo de las dependencias municipales y a la autorización del incremento en Participaciones y Aportaciones

Estamos haciendo historia...

En lo que atañe a los ingresos propios más las participaciones y aportaciones, se han utilizado en beneficio del municipio: para la construcción de campos deportivos y edificios, adquisición de camiones recolectores de basura, para brindar apoyos médicos, deportivos y becas educativas.

Nos enfocamos también en **disminuir la deuda Pública**, lo cual hemos logrado como nunca antes, reduciendo

más del
40%
del total

En apoyo a los contribuyentes y como una forma de promover el pago de prediales, se autorizaron descuentos del 15% en enero, 10% en febrero y 5% en marzo del 2023. Además de esto, gestionamos la cobranza, invitando a los contribuyentes a que se acerquen a la Tesorería a regularizar su situación de adeudo predial, aprovechando el descuento en los recargos.

En el **primer semestre del 2023** recaudamos impuestos **prediales por la cantidad de \$17, 529,539.00 pesos. En la Traslación de Dominio se obtuvieron en el primer semestre del 2023 la cantidad de \$3, 223,308.00 pesos.** Referente a los Egresos, hemos sido responsables y transparentes en la forma de trabajar, logrando pagos en tiempo y forma en todos los compromisos del Municipio.

Por otra parte, se atendieron auditorías federales enfocadas a los recursos FORTAMUN y de aportaciones, además de las auditorías recibidas del Gobierno Estatal por medio del ISAF.



Para el mejor manejo de la información en materia financiera y presupuestal, y para una mejor toma de decisiones, se mantuvo actualizando el Sistema de Armonización Contable.

En Catastro, se trabajó con el sistema de ICRESON sobre los traslados de dominio y pago de prediales. Se apoyó al Instituto Nacional del suelo sustentable (INSUS), y a Bienes y Concesiones.

Elaboramos la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el anteproyecto del Presupuesto de Egresos. Los cuales fueron autorizados por el Congreso del Estado para su autorización, obteniendo resultados favorables.

Siguiendo el acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), trabajamos en el sistema de armonización contable, mismo que surge de la necesidad de contar con la información en materia financiera y presupuestal que pueda ser consolidada y comparada entre las distintas entidades de gobierno que tenemos bajo nuestra responsabilidad la administración de los recursos públicos.

Administramos los recursos financieros del municipio de manera eficiente, buscando maximizar los ingresos y optimizar el uso de los recursos disponibles...

El gasto total del Municipio ha disminuido en el primer semestre del año, siendo lo **PRESUPUESTADO \$ 179,334,346.00 pesos** y lo **EJERCIDO \$ 160,158,531.00 pesos**; esto gracias a la política de manejo inteligente de recursos adoptada.

Conceptos	Porcentaje	Total en pesos
Impuestos	11.48%	\$ 21,481,061.71
Derechos	5.63%	\$ 10,526,992.48
Productos	0.18%	\$ 330,464.70
Aprovechamiento	4.63%	\$ 8,665,049.16
Participaciones y aportaciones	77.91%	\$ 145,761,726.44
Contribuciones de Mejoras	0.17%	\$ 326,507.00
Ingresos derivados de Financiamiento	0.00%	
	0.00%	

Total	100.00%	\$ 187,091,801.49
--------------	----------------	--------------------------

Conceptos	Porcentaje	Total en pesos
Servicios personales	44.37%	\$ 71,068,848.66
Materiales y suministros	3.94%	\$ 6,313,947.58
Servicios Generales	10.21%	\$ 16,354,308.50
Transferencia de recursos fiscales	15.60%	\$ 24,983,177.90
Bienes Muebles e inmuebles	3.63%	\$ 5,812,335.98
Inversiones e infraestructura	7.68%	\$ 12,307,778.35
Deuda Pública	14.56%	\$ 23,325,664.35

Total	100.00%	\$ 160,166,061.32
--------------	----------------	--------------------------

OFICIALÍA MAYOR

A través de Oficialía Mayor, el H. Ayuntamiento administra y controla los recursos humanos, materiales, presupuestales y patrimoniales del Municipio. Participando coordinadamente con la Tesorería y las demás dependencias, para determinar el flujo del gasto público con base al ingreso proyectado; responsabilidad que tomamos muy en serio, cuidando en todo momento que lo llevado a cabo se haga de manera honesta y conforme a la ley.

▼ A continuación, detallamos los principales procesos de adquisiciones, patrimonio municipal y el área de sistemas del H. Ayuntamiento de Agua Prieta.

ADQUISICIÓN DE 14 VEHÍCULOS

para diferentes dependencias:

● Seguridad Pública

- Chevrolet Tahoe, Ford Taurus, Dodge charger, Chevrolet Tahoe, Ford Explorer, Mercuri Crown victoria, Mercuri Crown victoria

● Protección Civil

- Chevrolet Tahoe, Ford F-150 Lariat

● Desarrollo social

- Volkswagen Saveiro

● Oficialía Mayor

- Chevrolet malibu, Ford fusión

● Sindicatura

- Ford fusión

● Secretaría

- Ford fusión

Inversión total de
\$1,860,201.00
pesos.



ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MINI SPLIT EN ÁREA DE SECRETARÍA

- 2 Mini split de 2 toneladas dos tiempos
- 2 Mini split de 1 tonelada dos tiempos

Inversión total de
\$53,244.00
pesos.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MINI SPLIT PARA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

- 3 Mini split de 2 toneladas dos tiempos
- 2 Mini split de 1 tonelada dos tiempos

Inversión total de
\$72,268.00
pesos.

ADQUISICIÓN DE CÁMARA DE VIDEO PARA COMUNICACIÓN SOCIAL

Inversión total de \$80,345.52 pesos.

- Cámara canon XA60 profesional (incluye accesorios de tripié, memorias, transferencia de video inalámbrica, etc.)

EQUIPAMIENTO DE LLANTAS PARA UNIDADES DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Inversión total de \$137,000.00 pesos.

- Equipamiento en llantas para unidades de la plantilla de patrullas.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

- 27 Computadoras: laptop, de escritorio y todo en uno, con procesadores i5 e i7 para las diferentes dependencias. Desarrollo Social, Tesorería, entre otras. 25 equipos de impresoras, monitores para las áreas de la Biblioteca Pública Municipal "Ba-Chicui". 2 computadoras tipo gamer para Comunicación Social en apoyo al desarrollo de sus actividades. Sumando un total de 54 equipos de cómputo e impresoras.
- Pantalla Led de 6 x 3 metros, con su respectivo equipo de cómputo.
- Inversión total en equipos de cómputo y sistemas: \$1, 640,000.00 pesos.

PATRIMONIO MUNICIPAL

- Se elaboró el inventario general del H. Ayuntamiento en octubre del 2022 y en abril del 2023, como resultado se obtuvieron 3,290 artículo en bienes muebles.
- 16 de septiembre del 2022 al 15 de septiembre del 2023 se efectuó la actualización del sistema de inventarios de bajas de bienes fuera de servicio y se dieron de alta los bienes adquiridos en este periodo.

ÁREA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

- Se realizaron 329 servicios de atención a los usuarios en problemas técnicos con sus computadoras e impresoras, así como servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a conmutador y router de internet dedicado.
- Se diseño por completo una red de sistemas en la biblioteca pública municipal. Además se instalaron 5 equipos de cómputo y una impresora en red para facilitar la impresión de los documentos desde cualquier computadora instalada.

ÁREA DE COMPRAS

- Se han generado 350 órdenes en promedio mensual, sumando 4,200 órdenes al año; así como las cotizaciones por cada orden de compra y entrega de material, en tiempo y forma para cada oficina que así lo solicita.
- Se realizaron 12 reuniones del Comité de Adquisiciones.
- Se está llevando un control de entrega de material de limpieza para el personal de intendencia de todas las oficinas del H. Ayuntamiento.
- Se elaboraron un total de 4,850 órdenes de compra.
- Se llevaron a cabo 12 reuniones ordinarias del Comité de Adquisiciones para dar informes de lo realizado por este departamento.

RECURSOS HUMANOS

Que el personal que trabaja en el H. Ayuntamiento en todas y cada una de las direcciones conozca y aplique en su desempeño laboral la filosofía de la Administración, con los principios de honestidad, imparcialidad, transparencia y profesionalismo; es nuestro cometido, ya que de esta manera se da tranquilidad y confianza a los ciudadanos del municipio.

▼ La Dirección de Recursos Humanos, se ha caracterizado por brindar a los trabajadores, capacitaciones en pro del desarrollo profesional, ético y conductual, pero también, en sensibilizarlos con la creación y la promoción de una cultura de seguridad y salud dentro de sus áreas de trabajo, las cuales ayudan a reducir el número de lesiones relacionadas con el mismo.

CAPACITACIONES, TALLERES Y CURSOS

Código de Ética y Conducta

- Gestión de Emociones
- Atención al Público y Empatía
- Auto Control y Habilidades Sociales

Impartido al 50% de los trabajadores con duración de 6hrs.

Derivado del interés por fomentar la salud y la cultura de seguridad, llevamos a cabo la Semana de la Salud en el Trabajo 2023, con el lema: "Un entorno laboral seguro y saludable, es un principio y un derecho fundamental en el trabajo".

Módulos de atención:

- Consulta médica
- Enfermería
- Fisioterapeuta
- Dentista
- Nutriólogo
- Optometrista



Capacitación a Brigadistas

En colaboración con la **Dirección de Protección Civil**, se capacitan a las brigadas de Primeros Auxilios, Evacuación, Incendios, Búsqueda y Rescate.

Se realizaron dos simulacros nacionales el 19 de septiembre y el 19 de abril.



Cursos impartidos por personal de ICATSON mediante convenio de colaboración:

- Inglés básico
- Excel básico
- Electrónica

Así mismo en colaboración con especialistas de DIF, se impartieron pláticas de:

- Monotonía y Rutina
- Movimientos repetitivos

Con apoyo de Cruz Roja se capacitó a personal, en temas de:

- RCP
- Atragantamiento

Para esta Administración, celebrar a nuestros compañeros por un año más de vida, por ser padre o madre, es sin duda alguna una satisfacción. Más de 500 trabajadores forman día a día parte de nuestro crecimiento, de nuestra familia, y en ese sentir, lo mínimo que podemos hacer es recordarles lo especial e importante que son para nosotros.



Cursos impartidos por personal de ICATSON mediante convenio de colaboración:

- Inglés básico
- Excel básico
- Electrónica

Así mismo en colaboración con especialistas de DIF, se impartieron pláticas de:

- Monotonía y Rutina
- Movimientos repetitivos

Con apoyo de Cruz Roja se capacitó a personal, en temas de:

- RCP
- Atragantamiento

SECRETARÍA

▼ *En la Secretaría del Ayuntamiento asumimos firmemente la tarea de apoyar al ciudadano, manteniendo las medidas precautorias de salud por Covid-19 que siguen implementadas hasta la fecha.*

En apoyo a la economía de las personas que diariamente acuden a esta dependencia elaboramos trámites y/o servicios, sin costo, lo que beneficia directamente a cientos de ciudadanos, ahorrándose los gastos propios de la documentos. Para facilitar aún más este proceso, solicitamos únicamente la documentación esenciales, requeridos bajo la normatividad aplicable.

Correspondiente a las Anuencias Municipales, sigue en vigor el acuerdo elaborado por el Comité de Salud, donde se hace referencia a la necesidad de llevar un control en los eventos, en cuanto a la capacidad y las medidas de salud adecuadas a la situación que continuamos viviendo. En este sentido, para cada evento que va a realizarse, se le solicita al usuario una carta compromiso, misma que es elaborada por la Dirección Municipal de Protección Civil de esta Ciudad, en la cual se hace mención de la importancia de cuidar su salud, así como las medidas que se deberá tener en dicho evento.



Los inspectores de Espectáculos son los encargados de vigilar que se cumplan las medidas implementadas, y en caso de incumplimiento o de no contar con autorización, hacer el cobro respectivo con la multa correspondiente, o bien, proceder a la clausura del festejo.

A continuación detallamos los resultados de los trámites realizados:

AUTORIZACIONES EVENTUALES

Beisbol	2	Obra de Teatro	5
Jaripeo	7	Manifestación	16
Baile	4	Presentación Artística	6
Box	1	Autorización Eventual Basquetbol	2
Carrera de caballos	8	Torneo Gallístico	5
Circo	3	Anuencia Religión	28
(Evento Social)	877	Anuencia Juegos Mecánicos	2
Kermés	5	Anuencia Desfile	4
Comediante	2	Anuencias Varias	18
Cabalgata	3	Anuencia Restaurante y/o Restaurante bar	2
Exposición Zapatera	1	Anuencia Arrancones de lodo 4x4	
Anuencia Municipal Expendio	1		

CONSTANCIAS

Cartas de Residencia	111	Carta de no Empleado Municipal	12
Cartas de Residencia Cortesía	397	Constancia de Jubilado	2
Carta de Sostenimiento	29	Exención de Pago al Municipio	45
Carta de Trabajo	56	Oficios varios	112
Constancia de Identidad	36	Certificación de Documentos	12,183
Constancia Sostenimiento Ejidatario	9	Constancia de Ingresos	



20 SESIONES DE CABILDO

11 ORDINARIA

7 EXTRAORDINARIA

2 SOLEMNE

39 ACUERDOS

4036 CERTIFICACIONES (CABILDO)

60 NOMBRAMIENTOS

60 ACTAS DE PROPUESTAS

20 ELABORACIÓN DE ACTAS

53 OFICIOS VARIOS

121 OFICIOS VARIOS SECRETARÍA

95 OFICIOS VARIOS PRESIDENCIA

240 CITATORIOS

0 COMPARECENCIAS

161 REUNIONES VARIAS EN CABILDO

1 DONACIONES

3 COMODATOS

14 CONVENIOS

2 ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Cabildo es un momento de encuentro, cuya principal característica es el diálogo

Los ediles trabajan en un espacio de expresión democrática, donde se propone y discute problemas que afectan la vida cotidiana de la comunidad.



De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento de Agua Prieta, cumplimos en tiempo y forma con los cobros por impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos.

Con la finalidad de tener un mayor control sobre los establecimientos que prestan el servicio para los festejos familiares, llevamos a cabo rondines semanales de inspección. A los establecimientos que no cuentan con la autorización para el consumo eventual de alcohol, se les hace el cobro del permiso y la multa correspondiente, tal como lo contempla la normatividad aplicable.



En este periodo hicimos

280
cobros por
Autorizaciones
Eventuales

Estamos trabajando en la implementación de regulaciones que permitan a los ciudadanos tener la certeza y la seguridad requerida en los salones, y que estos cumplan con todos los requisitos de Ley.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

El cumplimiento del servicio militar constituye un timbre de honor para todos los mexicanos aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses.

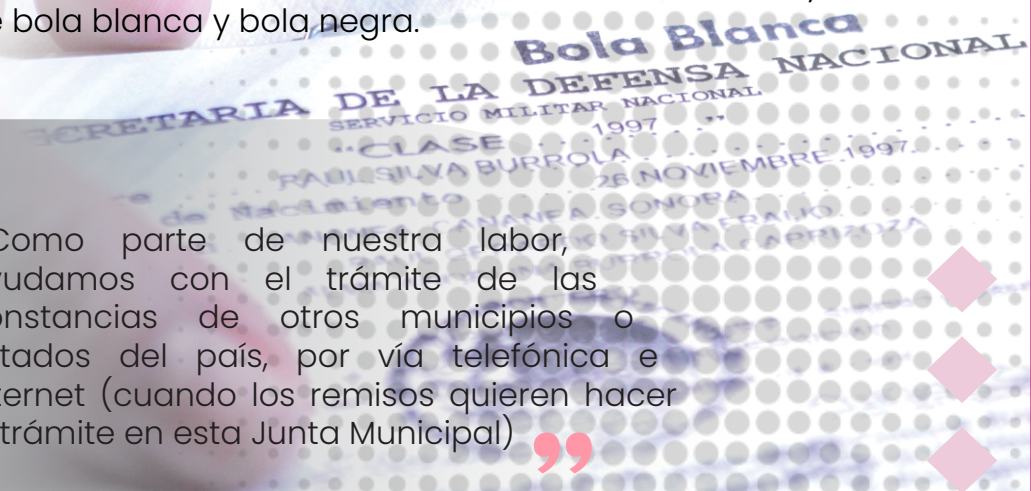
Realizamos el trámite a **131 conscriptos**, revisando la documentación correspondiente. Una vez listas las pre-cartillas, se les pidió a los interesados pasar a recogerlas, además de un número telefónico para informarles los pasos a seguir (fecha oficial para el sorteo, entrega de documentos para liberación y para recoger su cartilla ya liberada).

En conjunto con el Tercer Regimiento de Infantería Motorizado de esta ciudad, llevamos a cabo el Sorteo Militar con la presencia de 152 Conscriptos. Al finalizar elaboramos un reporte con las actas de inutilización, acta del Sorteo Militar y de la lista de bola blanca y bola negra.

“

Como parte de nuestra labor, ayudamos con el trámite de las constancias de otros municipios o estados del país, por vía telefónica e internet (cuando los remisos quieren hacer el trámite en esta Junta Municipal)

”



PROFECO

OFICINA DE ENLACE DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

En atención a los consumidores sobre quejas en servicios y/o productos adquiridos, como una dependencia cien por ciento conciliatoria, ya que no tenemos la facultad para clausurar negocios ni aplicar multas; nos avocamos a solucionar las problemáticas de manera pacífica, en caso de no ser así, canalizamos las denuncias a PROFECO Estatal, donde se tiene la facultad para imponer las sanciones correspondientes.

Otra de nuestras funciones es la operación del Rastro Municipal, encargado de brindar el servicio de sacrificio de reses para consumo humano, principalmente de Agua Prieta; además de Naco, Cananea, Fronteras, Esqueda y Nacoziari.



PROFECO
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

PROFECO

En el actual periodo se sacrificaron

1,542
reses

generando ingresos por un total de

\$377,349.00
pesos

“ En el periodo 2022-2023 atendimos a 130 personas, cuyas denuncias fueron resueltas en un 69% de los casos. Canalizando al 23.10%, dejando pendientes sólo el 2.3%.

Sin resolver quedaron sólo el 5.6% de las quejas ”

Alentamos el uso de transporte público y la formación de nuevas alternativas de transporte no contaminantes.



Continuamos con el programa Recycling, a través del cual y con la ayuda de DIF municipal, se donaron 4 bicicletas.

Con la finalidad de garantizar la seguridad y la calidad del servicio de transporte público, realizamos 210 inspecciones de las unidades de servicio de automóvil de alquiler (taxi). Y a las 34 concesiones de transporte especializado.

También brindamos 315 atenciones, de las cuales, 252 fueron a concesionarios u operadores y las 63 restantes a usuarios.

En la modalidad de taxi, al inicio de la administración, se contaban con 71 concesiones y 7 permisos eventuales, a la fecha se cuentan con 71 concesiones y 27 permisos eventuales, lo que favorece la movilidad en nuestra ciudad.

TRANSPORTE

Durante este segundo año de administración, ante la necesidad de traslado de los usuarios, nos dimos a la tarea de reactivar el servicio de transporte público, ya que este permaneció inactivo desde abril del 2020 debido a la pandemia por Covid-19.

Luego de múltiples reuniones con los diferentes actores del transporte urbano en el municipio, se llegó a la conclusión de que era necesario utilizar unidades de menor capacidad y que a consumieran menos combustible.

Otro logro importante fue el ajuste hecho a las rutas y horarios en el transporte público, esto con la intención de optimizar los recursos y maximizar el área de cobertura. Al 2023 se encuentran operando 4 unidades, que atienden las rutas del Infonavit Alamito y Santa fe, sectores con alta densidad poblacional.

Sin bien es cierto que aún queda mucho por hacer, especialmente en la zona sur de la ciudad ya que no cuenta con servicio permanente de transporte urbano, implementamos recorridos intermitentes en las horas de mayor demanda.

Coordinados Gobierno Estatal y Municipal, garantizamos el derecho a la movilidad mediante la implementación de un sistema seguro, regular, continuo y eficiente, que responda a las necesidades de los usuarios. En busca del bienestar colectivo y haciendo valer el derecho a la movilidad de los ciudadanos de nuestro municipio, se firmó un Convenio General de Coordinación en Materia de Servicio de Transporte Público en la Modalidad de Pasaje en el Sistema Urbano. Gracias a esto, se adquieren 4 unidades para la prestación del servicio de transporte urbano.